

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29653** GOT FILM PRODUCCIONES, S.L.

Don José Gayo Ydoate, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 41 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 115/12, seguido a instancia de D. Antonio Marmolejo Cantos contra Got Film Producciones S.L., se ha dictado resolución de fecha 29-10-2012, cuya parte dispositiva, párrafo primero, tiene el tenor literal siguiente:

A los efectos de las presentes actuaciones y para el pago de 300 euros de principal, 33 euros de intereses y 33 euros calculados para costas, se declara la insolvencia provisional total del ejecutado Got Film Producciones S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Una vez firme la presente resolución publíquese en el Boletín Oficial del Registro Mercantil la declaración de insolvencia del deudor (artículo 276.5 de la LJS). Asimismo, hágase entrega de certificación a la parte ejecutante a fin de iniciar el correspondiente expediente ante el FONDO DE GARANTIA SALARIAL.

Madrid, 30 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120075118-1